

Ibagué, 6 de enero de 2025

Comunicado de prensa 019

Tenga en cuenta estas recomendaciones para evitar incendios en los hogares

El Cuerpo Oficial de Bomberos hace un llamado a la prevención y comparte un listado de aspectos para evitar emergencias o tragedias.

La Alcaldía a través del Cuerpo Oficial de Bomberos hace un llamado a la ciudadanía para reforzar las medidas de prevención de incendios en sus hogares durante estas vacaciones.

La seguridad es responsabilidad de todos, y tomar las precauciones adecuadas es vital para evitar emergencias que puedan poner en riesgo la integridad y el bienestar de las familias.

“Es crucial realizar inspecciones periódicas a las instalaciones eléctricas, verificando el estado de cables y conexiones para evitar cortocircuitos, así como evitar el uso excesivo de extensiones o enchufes múltiples”, dijo Jean Pineda, director de Bomberos.

Otras recomendaciones

- * No encienda veladoras; y si lo hace, procure tenerlas en un lugar visible, fuera del alcance de los niños o animales, bajo supervisión, lejos de materiales que se pueda prender.
- * No exceda el tiempo de carga de los electrodomésticos o aparatos eléctricos y no sobre cargues las extensiones o tomacorrientes.
- Vigile las planchas para el cabello o la ropa, no los deje conectados y con objetos cercanos.

- Si fuma, hágalo en lugares exteriores, no en camas o sillones.
- No deje material como papel, telas, madera, gasolina, varsol, pinturas, entre otros, cerca de la estufa.
- Vacíe con regularidad las papeleras para no acumular papeles o productos inflamables.

¡Ojo con las fugas de gas!

- Si huele a gas, abra las ventanas y puertas para ventilar y llame rápidamente a un técnico. En ese momento, no desconecte ni encienda nada que necesite luz eléctrica
- Si va a salir de viaje, cierre siempre la llave de paso del gas.
- La llama de la estufa debe ser color azul, si predomina el naranja hay un fallo en la instalación.
- Vigile siempre lo que cocine, si el viento apaga la llama el gas se escapará y puede generar una emergencia.

¿Qué hacer en caso de incendio?

- Llamar a las líneas de Bomberos 119 y 123 de la Policía Nacional.